



QUILMES, - 6 JUN 2007

VISTO el Expediente N° 827-0491/07, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (R) N° 08/07 se aprobaron las erogaciones en concepto de Caja Chica – Ejercicio 2007, para el mantenimiento y funcionamiento de las actividades que se llevan a cabo en las diferentes dependencias de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que el Programa de Alimentos Sociales, dependiente del Departamento de Ciencia y Tecnología, debe realizar compras periódicas de escaso monto para contar con insumos indispensables para el funcionamiento normal del área.

Que en vista de lo expuesto, resulta necesario incluir dentro del Sistema de Cajas Chicas de la Universidad al Programa de Alimentos Sociales.

Que por Resolución (CS) N° 101/07, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2007.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Autorizar la apertura de la Caja Chica para el Programa de Alimentos Sociales, dependiente del Departamento de Ciencia y Tecnología, la cual se ejecutará y rendirá según los mismos procedimientos y obligaciones establecidos por Resolución (R) N° 08/07 para las distintas dependencias de la Universidad.

ARTICULO 2°: Otorgar en concepto de Caja Chica - Ejercicio 2007 al Programa de Alimentos Sociales, la suma de PESOS UN MIL CON 00/100 (\$1.000,00), designando como responsable de la misma al Ing. Juan Segura, DNI N° 13.000.934.

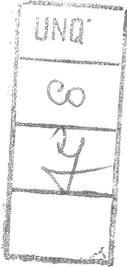


0 0 3 6 7



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

ARTICULO 3º: El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución, deberá imputarse de acuerdo a la Resolución (CS) N° 101/07, según las Partidas y Programas que correspondan al Departamento de Ciencia y Tecnología, Presupuesto 2007, Organización Funcional por Programas.



ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 0 0 3 6 7

  
Dña. Alejandra Lorena Lampolio  
Secretaría Legal y Técnica  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Jorge Flores  
Vicerrector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES  
A/C RECTORADO